LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCESS y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Interno de Trabajo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la entidad FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA con el NIT No.900.026.353, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS FIQUE CORREA, identificado con C.C 80.491.717.

Que mediante Resolución No.1783 del 29/09/2020, del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, se reconoció personería Jurídica y se aprobaron estatutos a la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA, la cual desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

La presente certificación se expide el 27 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (6) meses, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Resolución No. 6300 del 26 de diciembre de 2024, emanada de la Sede de la Dirección General del ICBF.

YOLANDA BRAVO ROJAS
Coordinadora (E) Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Proyecto y Elaboró: John Jairo Bulla
Reviso: Grace Ramirez